

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 002116 DE 2011

(29 JUN 2011

"Por la cual se ordena la apertura de la licitación pública No. ST - 004 de 2011"

EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 2053 de 2003 y 171 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que el representante legal de la empresa Cooperativa Transportadora del Sur del Putumayo mediante radicado MT- 2607 de enero 17 de 2007, solicitó la adjudicación de las rutas: Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa, y Piamonte (Cauca) – Puerto Guzmán (Putumayo) (Vía El Jauno) y Viceversa con los siguientes horarios, número de vehículos y características del servicio:

Ruta 1: Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 08:00

Saliendo de Mocoa: 06:00

Características del Servicio: Clase de vehículo: microbús; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Saliendo de Piamonte: 10:00 – 12:00

Saliendo de Mocoa: 08:00 – 10:00

Características del Servicio: Clase de vehículo: camioneta; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

<i>Capacidad Transportadora:</i>	<i>Mínima</i>	<i>Máxima</i>
<i>Microbús</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
<i>Camioneta</i>	<i>3</i>	<i>4</i>

Ruta 2: Piamonte (Cauca) – Puerto Guzmán (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 09:00

Saliendo de Puerto Guzmán: 09:00

Características del Servicio: Clase de vehículo: microbús; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Saliendo de Piamonte: 07:00

Saliendo de Puerto Guzmán: 11:00

Características del Servicio: Clase de vehículo: camioneta; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Handwritten signature/initials

"Por la cual se ordena la apertura de la licitación pública No. ST – 004 de 2011"

2.

Capacidad Transportadora:	Mínima	Máxima
Microbús	2	3
Camioneta	1	2

Que la solicitud está acompañada del estudio de oferta y demanda y de determinación de las necesidades del servicio, en concordancia con el Decreto 171 de 2001 y Resoluciones 3202 de 1999 y 7147 de 2001.

Que efectuada la evaluación de la ruta Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa, mediante formulario 09 del 15 de abril de 2011, por parte de la Subdirección de Transporte, se verificó que no hay empresas con esta ruta autorizada en origen y destino, ni en tránsito, de conformidad con lo establecido en la Circular MT – 61154 del 23 de diciembre de 2005.

Que efectuada la evaluación de la ruta Piamonte (Cauca) – Puerto Guzmán (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa, mediante formulario 10 del 15 de abril de 2011, por parte de la Subdirección de Transporte, se verificó que no hay empresas con esta ruta autorizada en origen y destino, ni en tránsito, de conformidad con lo establecido en la Circular MT – 61154 del 23 de diciembre de 2005.

Que la demanda de transporte obtenida en las encuestas y aforos presentadas por la empresa, se encuentra procesada de conformidad con la metodología establecida en la Resolución No. 3202 de 1999, donde se determinó que existe necesidades y demandas insatisfechas de movilización promedio diarias para las rutas solicitadas, las cuales son necesarias atender. Por las razones expuestas, se recomienda atender el proceso de adjudicación de las rutas señaladas, de acuerdo con lo determinado por el Ministerio a solicitud de la empresa COOPERATIVA TRANSPORTADORA DEL SUR DEL PUTUMAYO LTDA. "COOTRANSURP LTDA."

Que la presente resolución de apertura está precedida del estudio mencionado y de los términos de referencia, para la licitación pública No. ST - 001 de 2006, de acuerdo con la resolución 09901 del 2 de agosto de 2002.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la apertura de la licitación Pública No. ST- 004 de 2011, para adjudicar las rutas Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa, y Piamonte (Cauca) – Puerto Guzmán (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa, con los siguientes horarios, número de vehículos y características del servicio:

Ruta 1: Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 08:00

Saliendo de Mocoa: 07:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Microbús; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

29 JUN 2011

"Por la cual se ordena la apertura de la licitación pública No. ST - 004 de 2011"

3.

Saliendo de Piamonte: 12:00

Saliendo de Mocoa: 10:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Camioneta de nueve (9) sillas; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Ruta 2: Piamonte (Cauca) - Puerto Guzmán (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 09:00

Saliendo de Mocoa: 09:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Microbús; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Saliendo de Piamonte: 07:00

Saliendo de Mocoa: 11:00

No. de vehículos: Mínimo: 1 Máximo: 2

Características del Servicio: Clase de vehículos: Camioneta de nueve (9) sillas; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La empresa COOPERATIVA TRANSPORTADORA DEL SUR DEL PUTUMAYO LTDA. "COOTRANSURP LTDA.", debe efectuar la publicación por una sola vez del aviso anexo a la presente resolución el día martes 12 de julio de 2011, en dos (2) periódicos de amplia circulación nacional (Circular MT-5030 del 4 de marzo de 2003, El Tiempo, Portafolio, La República y El Colombiano), en un tamaño no inferior a 1/12 de página. Las empresas presentarán sus propuestas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación, para lo cual podrán comprar los términos de referencia de la presente licitación hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para el cierre de la misma.

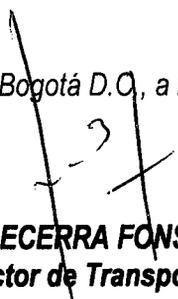
ARTÍCULO TERCERO: En caso de no publicarse el aviso en la fecha citada en el artículo anterior, se entenderá que la empresa desistió de esta solicitud y por tal motivo se procederá a su respectivo archivo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

29 JUN 2011

Dada en Bogotá D.C., a los


DAVID BECERRA FONSECA
Subdirector de Transporte

Proyectó: Basilio Prieto Baquero
Revisó: Javier O. Aguilón Buitrago

002116

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO
SUBDIRECCION DE TRANSPORT

29 JUN 2011

FORMULARIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS, EVALUACION Y DETERMINACION DE NECESIDADES DE MOVILIZACION
EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA - DECRETO 171 DE 2001

I. INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD

09 de 15/04/2011

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
RADICADO:	MT - 2607	222	SI
FECHA:	17/01/2007	222	SI
EMPRESA:	COOPERATIVA TRANSPORTADORA DEL SUR DEL PUTUMAYO	222 Y 220	SI
ORIGEN DE LA RUTA:	Piamonte (Cauca)	162 - 220	SI
DESTINO DE LA RUTA:	Mocóa (Putumayo)	162 - 220	SI
VIA:	El Jauno	220	SI
NIVEL DE SERVICIO:	Básico	162	SI
CLASE DE VEHICULO:	Microbús y Camioneta	162	SI
FRECUENCIA:	Diaria	162	SI
NUMERO DE HORARIOS:	Uno (1) por sentido en microbús y dos (2) en camioneta	162	SI
HORARIOS:	Saliendo de Piamonte: En Microbús 08:00. En Camioneta 10:00 - 12:00	162	SI
	SALIENDO DE Mocóa. En Microbús 06:00 En Camioneta 08:00 - 10:00	162	SI

II. VERIFICACION DE DOCUMENTOS

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
ESTUDIO TECNICO DE NECESIDADES DE MOVILIZACION			
INFORMACION DE CAMPO AFOROS Y ENCUESTAS	SI PRESENTA	1 a 130	SI
PROCESAMIENTO Y ANALISIS	SI PRESENTA	148 a 183	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI PRESENTA	135 - 136	SI
CROQUIS DE LA RUTA SOLICITADA	SI PRESENTA	186	SI

III. VERIFICACION CONSISTENCIA DE INFORMACION

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
ESTUDIO ELABORADO POR CONSULTOR INSCRITO EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	INFORMA	148 y 220	SI
NOMBRE:	CECILIA CABRERA GUERRA	134	SI
CEDULA:	30.715.592	134	SI
NUMERO DE INSCRIPCION:	114	134	SI
FECHA DE INSCRIPCION:	28/11/2005	134	SI

ESTUDIO: TOMA DE INFORMACION:

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
SITIO DE TOMA DE INFORMACION DE AFOROS	Mirafior - Piamonte	214	SI
SITIO DE ENCUESTA	Mirafior - Piamonte	214	SI
FECHAS DE TOMA DE INFORMACION			
AÑO:	2006	214	SI
MES:	Octubre	214	SI
1 DIA:	10	214	SI
2 DIA:	11	214	SI
3 DIA:	12	214	SI
HORAS DE TOMA DE INFORMACION			
DIA 1: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	109 a 130 y 48 a 67	NO
DIA 2: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	87 a 108 y 23 a 47	NO
DIA 3: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	68 a 86 y 1 a 22	NO
LA INFORMACION SE TOMO EN CONDICIONES NORMALES DE DEMANDA	CUMPLE	Los días corresponden a época normal	SI
PRESENTA CERTIFICACION DE ALTERACION DE ORDEN PUBLICO	Allega certificación de orden público del señor Alcalde del municipio de Piamonte (Cauca) en donde manifiesta que el transporte es incipiente y escaso prestado por particulares, siendo exclusivamente diurno, no prestándose entre las 18:00 y la 06:00 horas.	132	SI
SE TOMO INFORMACION DE AFOROS EN LOS DOS SENTIDOS DE CIRCULACION	Formatos de aforos	Ver Formatos de aforos	SI
SE TOMO INFORMACION DE ENCUESTAS EN LOS DOS SENTIDOS DE CIRCULACION	Formatos de encuestas	Ver Formatos de encuestas	SI

IV. OFERTA AUTORIZADA Y DETERMINACION DE NECESIDADES DE MOVILIZACION

RUTAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO	EMPRESA	RESOLUCION Y FECHA	NUMERO SILLAS
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - BUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - BUSETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - MICROBUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - CAMIONETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - AUTOMOVIL			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - CAMPERO			

RUTAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO	EMPRESA	RESOLUCION Y FECHA	NUMERO SILLAS
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - BUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - BUSETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - MICROBUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - CAMIONETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - AUTOMOVIL			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - CAMPERO			

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ruta no se encuentra autorizada en origen y destino.
El trabajo de campo se realizó en promedio durante 12 horas en cada día de toma de información
Allega certificación de Alcalde de Piamonte
Es procedente continuar con el proceso para adjudicar el servicio mediante licitación pública.

FUNCIONARIO: Basilio Prieto B.

Vc. Bc. Javier Orlando Aguilón Bultrago
Coordinador G. O. T. T.

FECHA: 13/04/2011

David Becerra Fonseca - Subdirector Transporte

FORMULARIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS, EVALUACION Y DETERMINACION DE NECESIDADES DE MOVILIZACION EN EL TRANSPORTE DE

I. INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD

10 de 15/04/2011

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
RADICADO:	MT - 2607	222	SI
FECHA:	17/01/2007	222	SI
EMPRESA:	COOPERATIVA TRANSPORTADORA DEL SUR DEL PUTUMAYO	222 Y 220	SI
ORIGEN DE LA RUTA:	Piamonte (Cauca)	162 - 220	SI
DESTINO DE LA RUTA:	Puerto Guzmán (Putumayo)	162 - 220	SI
VIA:	El Jauno	220	SI
NIVEL DE SERVICIO:	Básico	162	SI
CLASE DE VEHICULO:	Microbús y Camioneta	153	SI
FRECUENCIA:	Diaria	153	SI
NUMERO DE HORARIOS:	Uno (1) por sentido en microbús y Un (1) en Camioneta	153	SI
HORARIOS:	SALIENDO DE PIAMONTE. En Microbús 09:00. En Camioneta 07:00	153	SI
	SALIENDO DE PUERTO GUZMAN. En Microbús 09:00. En Camioneta 11:00	153	SI

II. VERIFICACION DE DOCUMENTOS

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
ESTUDIO TECNICO DE NECESIDADES DE MOVILIZACION			
INFORMACION DE CAMPO AFOROS Y ENCUESTAS	SI PRESENTA	1 a 130	SI
PROCESAMIENTO Y ANALISIS	SI PRESENTA	148 a 183	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI PRESENTA	135 - 136	SI
CROQUIS DE LA RUTA SOLICITADA	SI PRESENTA	184	SI

III. VERIFICACION CONSISTENCIA DE INFORMACION

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
ESTUDIO ELABORADO POR CONSULTOR INSCRITO EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	INFORMA	148 y 220	SI
NOMBRE:	CECILIA CABRERA GUERRA	134	SI
CEDULA:	30.715.592	134	SI
NUMERO DE INSCRIPCION:	114	134	SI
FECHA DE INSCRIPCION:	28/11/2005	134	SI

ESTUDIO: TOMA DE INFORMACION:

DETALLE	INFORMACION	FOLIO	CUMPLE
SITIO DE TOMA DE INFORMACION DE AFOROS	Mirafior - Piamonte	214	SI
SITIO DE ENCUESTA	Mirafior - Piamonte	214	SI
FECHAS DE TOMA DE INFORMACION			
AÑO:	2006	214	SI
MES:	Octubre	214	SI
1 DIA:	10	214	SI
2 DIA:	11	214	SI
3 DIA:	12	214	SI
HORAS DE TOMA DE INFORMACION			
DIA 1: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	109 a 130 y 48 a 67	NO
DIA 2: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	87 a 108 y 23 a 47	NO
DIA 3: DE _____ A _____	06:00 - 18:00	68 a 86 y 1 a 22	NO
LA INFORMACION SE TOMO EN CONDICIONES NORMALES DE DEMANDA	CUMPLE	Los días corresponden a época normal	SI
PRESENTA CERTIFICACION DE ALTERACION DE ORDEN PUBLICO	Allega certificación de orden público del señor Alcalde del municipio de Piamonte (Cauca) en donde manifiesta que el transporte es incipiente y escaso, prestado por particulares siendo exclusivamente diurno, no prestándose entre las 18:00 y la 06:00 horas.	132	SI
SE TOMO INFORMACION DE AFOROS EN LOS DOS SENTIDOS DE CIRCULACION	SI CUMPLE	Formatos de aforos	SI
SE TOMO INFORMACION DE ENCUESTAS EN LOS DOS SENTIDOS DE CIRCULACION	SI CUMPLE	Formatos de encuestas	SI

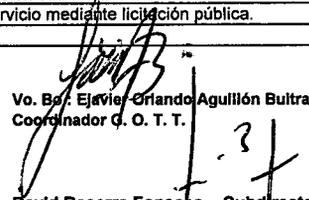
IV. OFERTA AUTORIZADA Y DETERMINACION DE NECESIDADES DE MOVILIZACION

RUTAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO	EMPRESA	RESOLUCION Y FECHA	NUMERO SILLAS
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - BUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - BUSETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - MICROBUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - CAMIONETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - AUTOMOVIL			
SILLAS AUTORIZADAS EN ORIGEN DESTINO - CAMPERO			

RUTAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO	EMPRESA	RESOLUCION Y FECHA	NUMERO SILLAS
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - BUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - BUSETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - MICROBUS			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - CAMIONETA			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - AUTOMOVIL			
SILLAS AUTORIZADAS EN TRÁNSITO Y TRAMO - CAMPERO			

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ruta no se encuentra autorizada en origen y destino.
 Allega certificación del Alcalde de Piamonte
 El trabajo de campo se realizó en promedio durante 12 horas en cada día de toma de información.
 Es procedente continuar con el proceso para adjudicar el servicio mediante licitación pública.

FUNCIONARIO: Basilio Prieto B. Vo. Bo. Javier Orlando Agullón Bultrago
Coordinador G. O. T. T. FECHA: 13/04/2011

 David Becerra Fonseca - Subdirector Transporte

REPÚBLICA DE COLOMBIA

002116



29 JUN 2011

MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. ST - 004 DE 2011
RESOLUCIÓN DE APERTURA No.

ÚNICO AVISO

La Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, desea seleccionar la propuesta más favorable para adjudicar las rutas: PIAMONTE (CAUCA) – MOCOA (PUTUMAYO) (VÍA EL JAUNO) Y VICEVERSA, y PIAMONTE (CAUCA) – PUERTO GUZMÁN (PUTUMAYO) (VÍA EL JAUNO) Y VICEVERSA con los siguientes horarios, número de vehículos y características del servicio, a petición de la empresa Cooperativa Transportadora del Sur del Putumayo "COOTRANSURP LTDA.:

Ruta 1: Piamonte (Cauca) – Mocoa (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 08:00

Saliendo de Mocoa: 07:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Microbús; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Saliendo de Piamonte: 12:00

Saliendo de Mocoa: 10:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Camioneta de nueve (9) sillas; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Ruta 2: Piamonte (Cauca) – Puerto Guzmán (Putumayo) (vía El Jauno) y Viceversa

Saliendo de Piamonte: 09:00

Saliendo de Mocoa: 09:00

No. de vehículos: Mínimo: 2 Máximo: 3

Características del Servicio: Clase de vehículos: Microbús; Nivel de

13

002116

29 JUN 2011

servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

Saliendo de Piamonte: 07:00

Saliendo de Mocoa: 11:00

No. de vehículos: Mínimo: 1 Máximo: 2

Características del Servicio: Clase de vehículos: Camioneta de nueve (9) sillas; Nivel de servicio: Básico; Frecuencia: Diaria.

En el presente proceso de selección podrán participar personas jurídicas, correspondiendo éstas a empresas, formas asociativas de transporte y de economía solidaria, debidamente habilitadas o sociedades comerciales o formas asociativas de economía solidaria sin habilitar en cuyo objeto social se determine la explotación del transporte de pasajeros, de nacionalidad Colombiana que tengan un capital pagado o patrimonio líquido igual o superior a trescientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (300 S.M.M.L.V.) a 31 de diciembre del año 2010.

Las empresas podrán presentar sus propuestas, dentro de los diez (10) días siguientes a la presente publicación.

Los términos de referencia de la presente licitación se podrán consultar todos los días hábiles siguientes a la publicación y por el término de diez (10) días, en el despacho de la Subdirección de Transporte, entre las ocho horas (08:00) y las doce horas (12:00) y entre las catorce horas (14:00) y las diecisiete horas (17:00).

El presente proceso de selección se abrirá a las 08:00 horas del Trece (13 de julio de 2011, y se cerrará el Veintisiete (27) de julio de 2011, a las 16:00 horas, en la Subdirección de Transporte.

Los términos de referencia de la presente licitación se podrán comprar dentro de los días siguientes a la publicación y hasta un (1) día hábil anterior a la fecha prevista para el cierre de la misma, en la Subdirección de Transporte, previa consignación en la cuenta número 18814564460 del Bancolombia en formato de recaudo diligenciando el concepto y número de licitación a favor del Ministerio de Transporte.

El valor de los términos de referencia será de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 S.M.M.L.V.), suma no reembolsable y que el proponente deberá acreditar con la copia original de la consignación respectiva.